

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Pedernales, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle González Suarez s/n y carretero Vía San Vicente, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la sociedad COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CIA. LTDA COMALPE, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros y balances contables del ejercicio fiscal del año 2014.

Representado la totalidad del capital pagado de COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CIA. LTDA COMALPE, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 11:00 horas, bajo la Presidencia del señor Héctor Sabando, y con la presencia de los socios, señor José Párraga como propietario de 100 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Pablo Reyes como propietario de 100 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Héctor Sabando como propietario de 100 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Oscar Loor como propietario de 100 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad, quienes deciden instalarse en Junta Universal General y Extraordinaria. Esta Junta es presidida por el señor Héctor Sabando, quien actúa como Presidente y actuando como Secretario el señor Pablo Reyes, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar el siguiente Punto del Orden del Día a consideración del señor Secretario:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.
2. El Presidente Sr. Héctor Sabando, toma la palabra para solicitar al Sr. Pablo Reyes proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2014, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo, una vez revisado y explicados se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2015, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitentes, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador, por lo tanto de forma unanimidad de todos los socios se APRUEBA los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar, el señor Héctor Sabando, dispone un receso mientras el Secretario redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios.
- Estados Financieros y balance contable

Concluye la Junta General de Socios siendo las 13:00, firmando para constancia el Presidente, los representantes de los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Héctor Sabando
PRESIDENTE / Socio



José Párraga
Socio



Pablo Reyes
SECRETARIO/ Socio



Oscar Lóor
Socio